

LA UE EN TITULARES

(del 27 al 31 de mayo de 2024)

BusinessEurope: documento de posición sobre la Estrategia Europea de Seguridad Económica

30/05 BusinessEurope recoge prioridades y recomendaciones en relación con la Estrategia Europea de Seguridad Económica que presentó la Comisión Europea (junio 2023). El texto expone que el desarrollo de la estrategia ha de anclarse en los principios de competitividad y apertura, evitando un proteccionismo encubierto que pueda poner en peligro la integridad del mercado único y la libre circulación de capitales. Para ello, incide en encontrar un equilibrio entre los tres pilares en los que se basa la estrategia: (i) la promoción de la competitividad de la UE; (ii) la protección de la seguridad económica de la UE mediante políticas e instrumentos ya existentes y la consideración de otros nuevos y (iii) la creación de asociaciones con el mayor número posible de países. Asimismo, subraya la necesidad de una asociación renovada entre la Comisión Europea, los Estados miembros y el sector privado para garantizar una aplicación coordinada de las iniciativas y legislación en materia de seguridad económica en toda la UE. Igualmente destaca que para que esta estrategia tenga éxito es necesario llevar a cabo evaluaciones de riesgos en estrecha colaboración con las empresas; pidiendo que aquellas evaluaciones en curso realizadas a nivel nacional incluyan mecanismos de consulta oportunos y transparentes con el sector privado. [Más información](#)

Agenda estratégica de la UE: Francia y Alemania llaman a impulsar la competitividad y el crecimiento en la UE

28/05 Francia y Alemania publicaron un documento conjunto titulado “Una nueva agenda para impulsar la competitividad y el crecimiento en la Unión Europea”. Este completa la [iniciativa conjunta](#) franco-alemana publicada con vistas al Consejo de Competitividad (23-24/05) y se enmarca en la celebración del 24º Consejo Ministerial francoalemán y del [Consejo francoalemán de Seguridad y Defensa](#), celebrados en Berlín y encabezados por el presidente francés, Emmanuel Macron, y el canciller alemán Olaf Scholz, quienes compartieron el deseo de una “Europa soberana y geopolítica”. En el documento conjunto, se subraya la importancia de dar un “impulso renovado a la competitividad”, con más mercado único, más innovación e inversión y una política industrial efectiva para el desarrollo de tecnologías clave como tecnologías *Net Zero*, IA, tecnologías cuánticas, espacio y aeronáutica, biotecnologías, robótica, movilidad y química. Entre otras cuestiones, ambos países piden a la Comisión Europea desarrollar un “ambicioso Plan de Acción para la reducción de la burocracia” y llaman a revisar las actuales normas y prácticas europeas en materia de competencia así como permitir el establecimiento de consorcios y consolidación en sectores clave como las redes móviles o el espacio aéreo. En el ámbito de la inversión ponen el foco en lograr la Unión de los Mercados de Capitales, proseguir los esfuerzos para completar la Unión Bancaria y trabajar en la introducción de nuevos recursos propios basados en el acuerdo interinstitucional de diciembre de 2020. [Más información](#)

CEOE debate sobre la mejora de la legislación y el futuro del mercado único y la competitividad europea

28/05 La Comisión de Unión Europea de CEOE, presidida por Jesús Ortiz, acogió a Zach Meyers, Director adjunto del think-tank Centre for European Reform, quien presentó su [informe](#) “Better regulation in Europe: An action plan for the next Commission”. El documento incide en cuestiones como la importancia de realizar consultas y evaluaciones de impacto adecuadas, mejorar la aplicación y el cumplimiento de la normativa europea, minimizando las divergencias entre Estados miembros en la transposición, y reducir las cargas regulatorias. Además, la reunión contó con Antonio Rodríguez de Liévana Sahagún, nuevo Director General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias en la Secretaría de Estado para la Unión Europea. Rodríguez de Liévana hizo una valoración inicial del Informe de Enrico Letta sobre el futuro del mercado único, presentado ante el Consejo Europeo extraordinario el 18 de abril, así como de las Conclusiones aprobadas en el Consejo de Competitividad de 24 de mayo sobre el futuro del mercado único y sobre una industria europea competitiva. [Más información](#)

CESE: principales resultados de la Sesión Plenaria de mayo

30-31/05 El Pleno del Comité Económico y Social Europeo debatió sobre la industria de la defensa europea y las diversas estrategias y programas de apoyo a este sector industrial, aprobando varios Dictámenes al respecto. Asimismo abordó el futuro de la política de cohesión en relación con la adopción de los dictámenes sobre el papel de la política de cohesión en las próximas rondas de ampliación de la UE y el noveno informe sobre cohesión económica, social y territorial. Otros dictámenes adoptados en este pleno fueron los relativos a: la industria de los drones; la gestión del carbono industrial; el objetivo climático de la UE; las buenas prácticas industriales en materia de agua y los Comités de Empresa Europeos (CEE). Sobre este último, el Grupo de Empresarios (Grupo I) presentó una contra opinión (104+, 125-, 11º) en la que se expone que la revisión de la Directiva sobre los CEE complicaría en exceso su funcionamiento y conllevaría el riesgo de convertirlos en fuentes de litigios e inseguridad jurídica, perjudicando el espíritu de cooperación y confianza en el lugar de trabajo y afectando la agilidad de la toma de decisiones de inversión y por ende, la competitividad europea. [Más información](#)

Energía: principales resultados del Consejo TTE de mayo dedicado a política energética

30/05 El Consejo adoptó Conclusiones sobre el fomento de unas infraestructuras de la red eléctrica sostenibles en las que instan a los Estados miembros y a la Comisión Europea a seguir avanzando en las medidas relativas a la aceleración del despliegue de las redes, el refuerzo de los planteamientos europeos y regionales de planificación y la inversión en proyectos de redes terrestres y marítimas, así como la protección de las redes eléctricas contra las amenazas cibernéticas e híbridas. Asimismo, los ministros de energía debatieron sobre el Plan REPowerEU y cómo avanzar en la eliminación progresiva de los combustibles fósiles rusos. También debatieron sobre cómo impulsar las comunidades energéticas e hicieron balance de los logros legislativos alcanzados en el marco del paquete *Fit for 55* que ahora entra en su fase de implementación. Además, el Consejo ratificó formalmente la retirada de la UE del Tratado sobre la Carta de la Energía, tras el refrendo del Parlamento Europeo en su último Pleno de abril. A los márgenes del Consejo, España y Austria invitaron a la Comisión Europea y a los Estados miembros integrantes del grupo “amigos de las renovables” a debatir sobre el futuro de la política energética de las renovables y el camino para alcanzar la neutralidad climática. Por su parte, Austria, Alemania e Italia firmaron una declaración conjunta para desarrollar un corredor de importación de hidrógeno que conecte los tres países. Además, destaca el plan de acción conjunto de Francia y Alemania en materia de flexibilidad del sistema eléctrico, publicado también en el marco del Consejo ministerial franco-alemán celebrado esta misma semana. [Más información](#)

Comercio: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores en materia comercial

30/05 El Consejo debatió con el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, sobre comercio y competitividad, poniendo el foco en cómo la política comercial de la UE puede ayudar a minimizar el impacto negativo de los retos geopolíticos actuales en las empresas europeas y a garantizar el acceso a materias primas críticas. Durante su intervención, Dombrovskis subrayó el importante papel de la política comercial de la UE en el refuerzo de la competitividad europea y seguridad económica. Asimismo, los ministros abordaron el estado de las relaciones comerciales y de inversión entre la UE y África, así como posibles formas de profundizar las relaciones a nivel multilateral, continental, regional y bilateral. Además, se hizo un seguimiento de los resultados de la 13.ª Conferencia Ministerial (CMI3) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Abu Dabi el pasado mes de febrero. Entre otros aspectos, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre el Libro Blanco relativo al control de las exportaciones, publicado en enero de este año como parte del paquete de medidas en materia de seguridad económica. [Más información](#)

Agricultura: la Comisión Europea aclara el apoyo a los agricultores en caso de fenómenos meteorológicos

30/05 La Comisión Europea publicó una Comunicación en la que aclara la interpretación jurídica del concepto de fuerza mayor y circunstancias excepcionales en el Reglamento sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la Política Agrícola Común (PAC). El texto expone que el concepto de fuerza mayor se refiere a circunstancias anormales ajenas al operador, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse a pesar de toda la diligencia empleada, y que exime a un operador de determinadas consecuencias jurídicas. Asimismo, señala que corresponde a las autoridades nacionales de los Estados miembros decidir sobre la aplicación de la fuerza mayor, basándose en las pruebas pertinentes y aplicando el concepto de fuerza mayor en la legislación agraria de la UE. Además, recoge que la decisión sobre si ha de reconocerse como causa de fuerza mayor debe adoptarse caso por caso. No obstante, en catástrofes naturales o fenómenos meteorológicos graves, los Estados miembros

pueden suponer que los agricultores de dicha zona quedan amparados por el concepto de fuerza mayor. El texto se enmarca en el conjunto de medidas del Ejecutivo para reducir la carga administrativa para los agricultores de la UE. [Más información](#)

Ayudas de Estado: dos nuevos PIICE sobre hidrógeno y salud con participación española

28/05 La Comisión Europea aprobó dos nuevos Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIICE). Por un lado, el proyecto “PIICE Hy2Move”, notificado por siete Estados miembros, incluyendo España, busca apoyar el desarrollo de innovaciones tecnológicas en una amplia parte de la cadena de valor de la tecnología del hidrógeno. Esto incluye cuestiones como el desarrollo de aplicaciones de movilidad para integrar las tecnologías del hidrógeno en medios de transporte o de soluciones de almacenamiento a bordo de hidrógeno. Para financiarlo se prevé un desembolso de hasta 1400 millones € de apoyo público con el que se espera desbloquear 3300 millones € en inversiones privadas. Por otro lado, “PIICE Med4Cure” es el primer proyecto en el sector de la salud y en el que participarán otros cinco Estados miembros además de España. El objetivo del PIICE es mejorar el descubrimiento de medicamentos y el desarrollo de procesos de producción de productos farmacéuticos innovadores y más sostenibles para fomentar la resiliencia de la industria sanitaria europea. Para ello, busca invertir 1000 millones € de financiación pública, que se espera que esté acompañada por 5900 millones € adicionales del sector privado. La participación de España en ambos proyectos se ha incluido en su Plan de Recuperación y Resiliencia, por lo que parte de la financiación podrá ser a cargo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. [Más información: hidrógeno, salud](#)

Relaciones exteriores: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores de mayo

27-28/05 El Consejo abordó la aplicación del Fondo de Asistencia a Ucrania en el marco del Fondo Europeo de Apoyo para la Paz y el compromiso a largo plazo de la UE con Ucrania en materia de seguridad en el contexto de la guerra de invasión rusa en el país, además de adoptar nuevas [medidas restrictivas](#) y un [nuevo régimen de sanciones](#). Asimismo, el Consejo trató la situación en Oriente Próximo con representantes de Qatar, Jordania, Arabia Saudí, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y la Liga Árabe y acordó trabajar en una reunión del Consejo de Asociación UE-Israel para debatir la situación en Gaza, el respeto de los derechos humanos y la sentencia de la Corte Internacional de Justicia. Además, con el fin de contribuir a la entrega de ayuda humanitaria, la UE estudiará opciones para reactivar su Misión de Asistencia Fronteriza para el Paso Fronterizo de Rafah. Respecto a la nueva ley sobre la transparencia de la influencia extranjera en Georgia, el Consejo estudiará la respuesta más adecuada en caso de que acabe por promulgarse. En cuanto a la sesión sobre defensa, los ministros debatieron junto con el Secretario General de la OTAN, Jens Stoltenberg, sobre el apoyo militar a Ucrania, incluyendo compromisos sobre sistemas de defensa aérea, municiones y la producción industrial de defensa en Europa, así como el uso de los activos rusos inmovilizados para las Fuerzas Armadas ucranianas y la Misión de Asistencia Militar de la UE a Ucrania. Otro asunto abordado fue la mejora de la preparación en defensa del continente, poniendo el foco en el fortalecimiento de la base tecnológica e industrial defensiva según la Estrategia Industrial Europea de Defensa (EDIS) y mejorando el acceso a la financiación pública y privada, cuestión que se tratará en el Consejo Europeo del 27-28 junio. Por último, el Consejo [aprobó conclusiones](#) ([ver más abajo](#)) sobre la política de seguridad y defensa de la UE. [Más información: Primera jornada, Segunda jornada](#)

Defensa: cinco prioridades del Consejo en materia de defensa y seguridad para el periodo 2024-2029

27/05 El Consejo adoptó Conclusiones con las que señala cinco prioridades para hacer frente a “una combinación sin precedentes de amenazas y retos” en materia de seguridad y defensa en el periodo 2024-2029: (i) Apoyo inquebrantable a la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania, prometiendo hacer uso de todas las herramientas para responder a las necesidades urgentes en materia de seguridad y defensa, además de reforzar su apoyo político, financiero y humanitario. (ii) Gastar “más y mejor de forma conjunta” para blindar la base industrial y tecnológica de la defensa de la UE y mejorar el acceso a la financiación. (iii) Aumentar la capacidad de actuación de la Unión, recordando la importancia del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, animando a poner en funcionamiento la Capacidad de Despliegue Rápido de la UE de aquí a 2025 y a aplicar urgentemente el Compromiso de movilidad militar de 2024. (iv) Reforzar la prevención, detección y disuasión de la UE de amenazas híbridas, en especial en los ámbitos espacial, marítimo y aéreo, y el nexo clima-seguridad. (v) Adoptar antes de finales de 2024 un nuevo documento de aplicación global y con visión de futuro que abarque todo el espectro de esta cooperación. [Más información](#)

Guerra rusa contra Ucrania: visita oficial de Volodimir Zelenski a Madrid

27/05 El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibió en La Moncloa al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, quien también visitó Bélgica esta semana, para firmar un acuerdo de cooperación en materia de seguridad entre España y Ucrania. Este incluye un apoyo financiero de 1.000 millones € para 2024 destinados a reforzar las capacidades de defensa ucranianas, incluida la defensa antiaérea, además de 15 millones € para recuperación del país a través del Banco Mundial, 1,5 millones € para el desminado humanitario y 1,5 millones € en material para la lucha contra el crimen. El acuerdo, que tiene una vigencia de 10 años, abarca otros ámbitos como la cooperación en inteligencia y formación y prevé reforzar la colaboración bilateral en el proceso de adhesión de Ucrania a la UE. Tras su firma, Sánchez destacó la necesidad de redoblar el apoyo a Ucrania contra la agresión rusa, reiteró su apoyo a la Fórmula de Paz de Zelenski y subrayó el respeto al derecho internacional y la integridad territorial del país. Tras el encuentro, ambos dirigentes asistieron a un almuerzo ofrecido por SS.MM los Reyes en el Palacio Real.

Más información

Agricultura: principales resultados del Consejo AGRIPESCA de mayo

27/05 El Consejo debatió sobre la situación actual del sector agrícola y la respuesta de la UE a las recientes preocupaciones planteadas por los agricultores europeos, acogiendo con satisfacción la celeridad en la adopción de las medidas de flexibilización y simplificación de la Política Agrícola Común (PAC) y la futura puesta en marcha del Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se sumó a este reconocimiento e insistió en la necesidad de avanzar en otras medidas como la no obligatoriedad en la exigencia de las fotos geoetiquetadas y la simplificación en las medidas de promoción del vino en terceros países. Además, incidió en la urgencia de adoptar la propuesta de Reglamento relativa a las nuevas técnicas genómicas, señalando que estas “dotarán de mayor competitividad al sector agrícola”. Otros asuntos abordados fueron: la situación de los mercados agrícolas de la UE en el contexto de la agresión rusa contra Ucrania, la simplificación y la legislación favorable en materia de innovación dentro del sector agroalimentario, el etiquetado de país de origen de los alimentos, el bienestar animal, y la situación de los productores de fruta. *Más información*

Empleo: declaración conjunta de varios Estados miembros sobre la e-Declaration

24/05 Alemania, Eslovenia, Grecia, Hungría, Irlanda, Lituania, Polonia, Portugal y República Checa publicaron una Declaración conjunta sobre la implementación de un formulario electrónico común para la declaración de desplazamientos de trabajadores (*e-Declaration*). Estos países subrayan que unas normas uniformes facilitarán a las empresas, especialmente las PYME, la prestación de servicios transfronteriza, garantizando a su vez un alto nivel de protección de los trabajadores y seguridad social. Por ello, muestran su compromiso a adaptar sus sistemas nacionales para implementar la lista voluntaria de requisitos de información para el desplazamiento de trabajadores acordada a iniciativa de la Comisión Europea a finales de 2023. Asimismo, invitan a los Estados miembros que aún no se hayan sumado a la iniciativa a hacerlo y así contribuir a “profundizar el mercado interior y reforzar la competitividad de las empresas europeas en estos tiempos difíciles”. *Más información*

BREVES

- **Ayudas de Estado: modificación de las Directrices sobre las ayudas de finalidad regional (31/05)** La Comisión Europea adoptó una modificación de las Directrices sobre las ayudas de Estado de finalidad regional para permitir que los Estados miembros concedan importes más elevados de ayuda regional a los proyectos de inversión amparados por la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP). En concreto, los Estados miembros podrán incrementar en hasta diez puntos porcentuales los niveles de ayuda para regiones que opten a subvenciones en virtud del artículo 107(3)(a) TFUE y en cinco puntos porcentuales los relativos a las regiones con ayudas basadas en el artículo 107(3)(c) TFUE. *Más información*
- **Sostenibilidad: nuevas explicaciones técnicas de EFRAG sobre el reporte de sostenibilidad (30/05)** El Grupo Consultivo Europeo en materia de Información financiera (EFRAG) publicó un documento en formato preguntas y respuestas a través del cual ofrece explicaciones técnicas para ayudar a las partes interesadas a aplicar las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) que entraron en vigor para las grandes empresas en enero de 2024. *Más información*
- **Política económica-bancaria: ratificación final de los acuerdos sobre Basilea III y blanqueo de capitales (30/05)** El Consejo ratificó, por un lado, el acuerdo provisional sobre el paquete legislativo que incluye las propuestas de modificación del Reglamento y la Directiva de Requisitos de Capital, finalizando la implementación de los acuerdos de Basilea III. El texto

define el cálculo del *output floor* a través de modelos internos, establece una mayor transparencia de las entidades a la hora de informar de su exposición a factores ASG y a criptoactivos, incluye normas sobre la mejora de la supervisión por parte de los consejos de gobierno y crea un marco para el acceso al mercado interior de entidades bancarias de terceros países. Por otro, los acuerdos provisionales sobre la propuesta de Reglamento por el que se crea una nueva Autoridad de la UE para la lucha contra el blanqueo de capitales (AMLA), la propuesta de Directiva contra el blanqueo de capitales y la propuesta de Reglamento sobre el código normativo único de la UE. Con el Parlamento Europeo habiendo refrendado todos estos textos en plenos anteriores, las nuevas normas serán publicado en el DOUE y entrará en vigor 20 días más tarde. [Más información: Basilea III, Blanqueo Capitales](#)

- **Mercado único: ratificación final de las normas sobre la reparación de bienes (30/05)** El Consejo aprobó formalmente el acuerdo provisional (02/02) sobre la propuesta de Directiva por la que se establecen normas comunes para promover la reparación de bienes. El Parlamento Europeo ratificó el texto en su última sesión plenaria (22-25/04), por lo que la Directiva entrará en vigor tras su publicación en el DOUE. Desde dicho momento los Estados miembros tendrán dos años para transponerla a sus ordenamientos nacionales. [Más información](#)
- **Salud: ratificación final del Reglamento sobre el acceso a los productos sanitarios para diagnóstico in vitro (30/05)** El Consejo adoptó formalmente la propuesta de Reglamento relativa a la aplicación gradual de la base de datos europea sobre productos sanitarios (EUDAMED), la obligación de informar en caso de interrupción o cese en el suministro y las disposiciones transitorias para determinados productos sanitarios para diagnóstico in vitro. El Reglamento entrará en vigor tras su publicación en el Diario Oficial de la UE. [Más información](#)
- **Política comercial: el Consejo respalda el cierre del Acuerdo de Asociación Económica UE-Kenia (30/05)** El Consejo adoptó una Decisión relativa a la conclusión del Acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Kenia. Con vistas a su entrada en vigor, las autoridades kenianas deberán notificar a la UE la compleción de sus respectivos procedimientos internos. [Más información](#)
- **Política comercial: ratificación final de la imposición de nuevos aranceles a Rusia y Bielorrusia (30/05)** El Consejo adoptó formalmente la propuesta de Reglamento del Consejo relativa al arancel aduanero común, por la que se incrementan los aranceles de importación de cereales, semillas oleaginosas y productos derivados, así como de pellets de pulpa de remolacha y guisantes secos procedentes de Rusia y Bielorrusia. El Reglamento entrará en vigor tras su publicación en el DOUE y será de aplicación a partir del 1 de julio de 2024. [Más información](#)
- **Medio ambiente: Semana Verde 2024 centrada en la resiliencia hídrica de la UE (29-30/05)** Esta edición de la Conferencia anual organizada por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, agrupó a representantes de las instituciones, partes interesadas y ONGs para debatir sobre cómo fomentar una economía inteligente del agua en la UE, abordar los desafíos de restaurar y salvaguardar el interrumpido ciclo del agua, garantizar un acceso generalizado a agua limpia y asequible, y la cooperación internacional en este ámbito. El Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea, Maros Šefčovič, señaló que con la campaña “WaterWiseEU” (en la que se enmarca esta Semana Verde 2024), la Comisión Europea busca construir un nuevo consenso sobre medidas a más largo plazo y definir una trayectoria inclusiva y global para que la UE alcance la resiliencia hídrica en 2050. [Más información](#)
- **Estado de Derecho: cierre del procedimiento del artículo 7(1) TUE contra Polonia (29/05)** Tal y como anunció el pasado 6 de mayo, la Comisión Europea retiró formalmente la Propuesta motivada sobre el artículo 7(1) TUE contra Polonia, poniendo fin así al procedimiento iniciado en 2017. La Comisión considera que ya no existe un riesgo claro de violación grave del Estado de Derecho después de que el país presentara en febrero un Plan de Acción para abordar los problemas detectados y haya puesto en marcha una serie de medidas legislativas y no legislativas. El Ejecutivo europeo continuará monitorizando la implementación del Plan y otras medidas a través de sus informes anuales sobre el Estado de Derecho. [Más información](#)
- **Relaciones exteriores: la UE y Australia firman un MoU sobre minerales críticos y estratégicos sostenibles (28/05)** El vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, y el comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, firmaron junto con la ministra australiana de Recursos, Madeleine King, y el ministro de Comercio y Turismo, Don Farrell, un Memorando de Entendimiento (MoU) por el que se pone en marcha una asociación estratégica UE-Australia para desarrollar cadenas de valor de minerales críticos y estratégicos sostenibles. Se prevé aumentar la cooperación en: (i) la integración de

cadena de valor sostenibles de materias primas, (ii) la investigación e innovación y (iii) la promoción y aplicación de prácticas y altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza. Ambas partes desarrollarán una hoja de ruta con acciones concretas que prevén presentar dentro de seis meses. [Más información](#)

– **Competencia: consulta sobre el Reglamento de exención por categorías para los vehículos de motor (27/05)** La Comisión Europea lanzó una convocatoria de datos para evaluar el funcionamiento del Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor antes de su expiración el 31 de mayo de 2028. Las partes interesadas podrán enviar sus comentarios hasta el 24 de junio. [Más información](#)

– **Justicia: ratificación final de las normas para la lucha contra la trata (27/05)** El Consejo ratificó el acuerdo provisional (23/01) relativo a la revisión de la Directiva sobre la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y la protección de las víctimas. El Parlamento Europeo respaldó el acuerdo en su última sesión plenaria (22-25/04), por lo que la Directiva entrará en vigor tras su publicación en el DOUE. Desde dicho momento, los Estados miembros tendrán dos años para transponerla a sus ordenamientos nacionales. [Más información](#)

– **Salud: ratificación final de Reglamento sobre el uso de las sustancias de origen humano (27/05)** El Consejo adoptó formalmente la propuesta de Reglamento relativa a las sustancias de origen humano (SoHo). Dado que el Parlamento Europeo respaldó la propuesta durante el último Pleno de la legislatura (22-25/04), el Reglamento entrará en vigor un día después de su publicación en el DOUE. [Más información](#)

EUROSTAT: últimos datos sobre desempleo e inflación estimada (30/05)

– **Desempleo:** La tasa de paro se situó en abril en el 6,4% en la zona euro y en el 6,0% en la UE, y -0,1 y +0,0 puntos porcentuales con respecto al mismo mes de 2023. El paro juvenil registró una tasa del 14,1% en la zona euro y 14,4% en la UE, -0,2pp y -0,3pp respecto a marzo. España continúa a la cola con una tasa de desempleo del 11,7% (+0,0pp) y del 26,5% entre los jóvenes (-0,6pp). Por su parte, Alemania (3,2% y 5,8%), Francia (7,3% y 17,8%) e Italia (6,9% y 20,2%) mostraron tendencias mayormente a la baja.

[Más información](#)

– **Inflación estimada:** La inflación anual en la zona euro se espera que aumente 0,2pp hasta el 2,6% en mayo, -3,5pp inferior a la del mismo mes de 2023. Se prevé que el sector de los servicios, con un 4,1% (+0,4pp), sea el que mayor inflación registre en mayo seguido del de la alimentación, alcohol y tabaco con un 2,6% (-0,2pp). La inflación subyacente se situaría en el 2,9% (+0,2pp). España, 3,8% (+0,4pp), registraría la cuarta tasa más alta de la zona euro, con las de Alemania, Francia e Italia situándose en el 2,8% (+0,4pp), 2,7% (+0,3pp) y 0,8% (-0,1pp) respectivamente. [Más información](#)

AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 3 al 7 de junio de 2024)

PARLAMENTO EUROPEO

06-09/06

- **Elecciones al Parlamento Europeo** (en España el 9 de junio)

CESE

06/06 **Comisión consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI)**